Asunción, 17 de diciembre de 2015

NOTA UOC Nº 532**/15**

Señores
EMTEC EMPRESA TECNICA de Jorge Cáceres
Andrés Barbero c/ Simón Bolívar
Tel/fax: 642.117
Email: emtecparaguay@hotmail.com

Ref.: LCO Nº 45/2015 - "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA REGIONAL CANINDEYU - PLURIANUAL – ID 301.591
Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 3728/2015** del 17 de diciembre de 2015, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de guaraníes ciento sesenta millones **(₲ 160.000.000)** para los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail by Google

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido Sorge Cocaras

COMUNICADO DE ADJUDICACION

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 17 de diciembre de 2015, 14:45
Para: emtecparaguay@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

EMTEC.pdf
177K

EVALUACION.pdf
2477K

RESOLUCION.pdf
1654K